

publico en general del extraviado de la libreta de Ahorros No. 2009124138 perteneciente a HERRERA ALVAREZ JOSE HERNAN que de no presentarse oposición dentro de los doce días siguientes a la última publicación de este aviso se declarará sin efecto a solicitud del Cuenta Ahorrista. Quito. -7573

PERDIDA DE LIBRETA DE AHORROS
El Banco del Progreso comunica al público en general del extraviado de la libreta de Ahorros No. 2009068966 perteneciente a GARCÓN GUZMÁN PABLO DANIEL que de no presentarse oposición dentro de los doce días siguientes a la última publicación de este aviso se declarará sin efecto a solicitud del Cuenta Ahorrista. Quito. -7769

PERDIDA DE LIBRETA DE AHORROS
El Banco del Progreso comunica al público en general del extraviado de la libreta de Ahorros No. 2000231093 perteneciente a CHAVEZ MESTANZA MIRIAN ELIZABETH que de no presentarse oposición dentro de los doce días siguientes a la última publicación de este aviso se declarará sin efecto a solicitud del Cuenta Ahorrista. Quito. -7474

PERDIDA DE LIBRETA DE AHORROS
El Banco del Progreso comunica al público en general del extraviado de la libreta de Ahorros No. 2032020202 perteneciente a HERNÁNDEZ LOPEZ HUGO FRANCISCO que de no presentarse oposición dentro de los doce días siguientes a la última publicación de este aviso se declarará sin efecto a solicitud del Cuenta Ahorrista. Quito. -7472

PERDIDA DE LIBRETA DE AHORROS
El Banco del Progreso comunica al público en general del extraviado de la libreta de Ahorros No. 205205220 perteneciente a JACOME LUIS ALBERTO que de no presentarse oposición dentro de los doce días siguientes a la última publicación de este aviso se declarará sin efecto a solicitud del Cuenta Ahorrista. Quito. -7472

PERDIDA DE LIBRETA DE AHORROS
El Banco del Progreso comunica al público en general del extraviado de la libreta de Ahorros No. 2042018803 perteneciente a BUESTAN RAMOS JOSE RAFAEL que de no presentarse opo-

sentarse oposición dentro de los doce días siguientes a la última publicación de este aviso se declarará sin efecto a solicitud del Cuenta Ahorrista. Quito. -7770

PERDIDA DE LIBRETA DE AHORROS
El Banco del Progreso comunica al público en general del extraviado de la libreta de Ahorros No. 2042070516 perteneciente a BRITO MERIZALDE DELIA MARGARITA que de no presentarse oposición dentro de los doce días siguientes a la última publicación de este aviso se declarará sin efecto a solicitud del Cuenta Ahorrista. Quito. -7771

PERDIDA DE LIBRETA DE AHORROS
El Banco del Progreso comunica al público en general del extraviado de la libreta de Ahorros No. 2012170813 perteneciente a PALLASCO MACHA JOSE CARLOS que de no presentarse oposición dentro de los doce días siguientes a la última publicación de este aviso se declarará sin efecto a solicitud del Cuenta Ahorrista. Quito. -7772

PERDIDA DE LIBRETA DE AHORROS
El Banco del Progreso comunica al público en general del extraviado de la libreta de Ahorros No. 2050011314 perteneciente a VERGARA BANDA PIEDAD ELISA que de no presentarse oposición dentro de los doce días siguientes a la última publicación de este aviso se declarará sin efecto a solicitud del Cuenta Ahorrista. Quito. -7773

PERDIDA DE LIBRETA DE AHORROS
El Banco del Progreso comunica al público en general del extraviado de la libreta de Ahorros No. 2052035853 perteneciente a VERGARA BANDA PIEDAD ELISA que de no presentarse oposición dentro de los doce días siguientes a la última publicación de este aviso se declarará sin efecto a solicitud del Cuenta Ahorrista. Quito. -7774

AVISO
El Banco del Progreso S.A. Sucursal Mayor Quito comunica al público en general que habiéndose extraviado el CERTIFICADO DE DEPOSITO A PLAZO No. 020401-3-053779 emitido a la orden de AYALA SILVA ROSA SUSANA S/2.990.000 emitido el 28 de agosto de 1997 procedemos a la anulación y emisión de un duplicado a partir de la tercera publicación

del Banco del Pacífico. 1187

VLADIMIR O' del Banco del Pacífico. 1187

QUEDA ANULADO Por pérdida el cheque N° 2245 de Queda Anulado

QUEDA ANULADO Por pérdida el cheque N° 50 por S/ 150.000,00 de la Cta. Cte No. 348337-1 de PEREZ LOPEZ MARLEN del Banco

QUEDA ANULADO Por pérdida el cheque N° 138930 por S/ 102.000,00 de la Cta. Cte No. 202284-2 de MANPOWER TRATESA del Banco del Pacífico. Quién tenga derecho deberá reclamar dentro los 5 días posteriores a la última publicación. 1220

No. 1508188-5 de GAONA CARLOS del Banco del Pacífico. Quién tenga derecho deberá reclamar dentro los 5 días posteriores a la última publicación. 1220

REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA DE SEGURIDAD PRIVADA SERPROEMCAM CIA. LTDA.

Se comunica al público que la COMPAÑIA DE SEGURIDAD PRIVADA SERPROEMCAM CIA. LTDA., se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Segundo del cantón Quito el 26 de septiembre de 1997, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 97.1.1.1.2626 de 22 de Oct. 1997.

1.- SOCIOS:

NOMBRES	E. CIVIL	NACIONALIDAD	DOMICILIO
Miguel Espinosa H.	casado	ecuatoriana	Quito
Baltazar Minango C.	casado	ecuatoriana	Quito
Héctor Alarcón G.	soltero	ecuatoriana	Quito
Einer Castillo A.	casado	ecuatoriana	Quito

2. OBJETO.- Su actividad predominante es: Servicios de protección y vigilancia de personas, de bienes muebles; de investigación, de transporte y custodia de valores bajo el directo control y supervisión de la autoridad pública.

3. DURACION.- 50 años, desde su inscripción.

4. DOMICILIO: Quito, cantón Quito, provincia de Pichincha.

5. CAPITAL: S/ 2'000.000 dividido en 2.000 participaciones de S/ 1.000,00 cada una.

6. ADMINISTRACION: Está a cargo del Presidente y del Gerente General. El Representante Legal es el Gerente General. Para este caso ha sido designado el señor Miguel Espinosa.

Quito, 17 OCT. 1997

Dr. Iván Salcedo Coronel
SECRETARIO GENERAL

3 1 OCT 1997 REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA TRANSPORTE INTERNACIONAL DE CARGA TRANSINTERNACIONAL CARGO CIA. LTDA.

Se comunica al público que la compañía TRANSPORTE INTERNACIONAL DE CARGA TRANSINTERNACIONAL CARGO CIA. LTDA. aumentó su capital en S/ 28'000.000 y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Quinto del cantón Quito el 7 de octubre de 1997. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 97.1.1.1.2596 de 22 de Octubre de 1997.

El capital actual de S/ 68'500.000 está dividido en 68.500 participaciones de S/ 1.000,00 cada una.

Quito, 22 de octubre de 1997

Dr. Iván Salcedo Coronel
SECRETARIO GENERAL



Dr. Miguel Angel Sánchez S.

ABOGADO

Av. 10 de Agosto 667 Of. 01
Teléfonos 509-157 527-319

Dr. Eduardo Jaramillo Barrera

ABOGADO

Montalvo N° 200 - Edif. Ponce Larrea Of. 506
Teléfono 502 532

Dr. Freddy Gustavo Borja B.

ABOGADO

Manuel Larrea 153 y Ante
Edificio Cabezas Oficina 405
Teléfono 572-434 581-376